



Consejo de Administración

353.ª reunión, Ginebra, 10-20 de marzo de 2025

Sección de Formulación de Políticas

POL

Segmento de Cooperación para el Desarrollo

Fecha: 11 de febrero de 2025

Original: inglés

Sexto punto del orden del día

Apoyo de la OIT para la respuesta de emergencia a la crisis en el Líbano

Finalidad del documento

En el presente documento se facilita información actualizada sobre la labor de la OIT en el Líbano y se describe la respuesta de la OIT, especialmente en el proceso desde que se acordó el alto el fuego a finales de noviembre de 2024 y en la recuperación y la reconstrucción. Se invita al Consejo de Administración: *a)* a tomar nota de la información facilitada sobre la contribución de la Oficina a la respuesta a la crisis y al proceso de recuperación después del conflicto; *b)* a acoger con satisfacción el entendimiento de alto el fuego y ruega que se cumplan las obligaciones contraídas en su virtud; *c)* a solicitar a la OIT que prepare una evaluación del mercado de trabajo y siga prestando apoyo para la recuperación, en colaboración con el Gobierno del Líbano y los interlocutores sociales; *d)* a exhortar a los Estados Miembros a que contribuyan en favor del plan de apoyo de la OIT para la recuperación en el Líbano (véase el proyecto de decisión, en el párrafo 18).

Objetivo estratégico pertinente: Ninguno.

Resultado más pertinente: Ninguno.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes (OR-Estados Árabes).

Documento conexo: [GB.352/INS/19/7](#).

► Información actualizada sobre la crisis en el Líbano

1. En el entendimiento de alto el fuego que firmaron Israel y el Líbano el 27 de noviembre de 2024 se prevé una suspensión de las hostilidades durante 60 días y se instituye un mecanismo para supervisar la retirada de las fuerzas israelíes del sur del Líbano y el repliegue de las fuerzas de Hezbolá hacia el norte del río Litani. A pesar de las frecuentes violaciones del alto el fuego, la mayoría de la población civil desplazada ha podido regresar a sus hogares, que en muchos casos han sido destruidos o sufrido daños. A mediados de enero, más de 100 000 personas continuaban desplazadas. El 26 de enero de 2025, los Estados Unidos de América anunciaron que el acuerdo de alto el fuego entre Israel y el Líbano se prorrogaría hasta el 18 de febrero.
2. Al comenzar el invierno, la situación humanitaria sigue siendo compleja en el Líbano. La población debe hacer frente a la destrucción generalizada de hogares e infraestructuras de vital importancia, la interrupción de servicios esenciales, los riesgos derivados de los artefactos explosivos y unos medios de subsistencia limitados. La producción agrícola se ha visto gravemente afectada y la falta de insumos agrícolas, la escasez de mano de obra y la ausencia de mercados están complicando la recuperación. Se están realizando esfuerzos continuos para prestar ayuda humanitaria inmediata, así como apoyo para la recuperación a largo plazo a la espera de un cese permanente de las hostilidades después del alto el fuego de 60 días.
3. Los efectos económicos de la guerra han sido múltiples y profundos, especialmente en las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (mipymes), que representan alrededor del 90 por ciento de las empresas del país. La interrupción de las cadenas de suministro, la pérdida de bienes, los daños en las infraestructuras, la disminución de la demanda de consumo y el acceso limitado a recursos financieros han obstaculizado el funcionamiento de las mipymes y a menudo han llevado al cierre de las empresas o al despido de sus trabajadores. Las empresas requieren apoyo para restablecer, reiniciar o mantener sus actividades. En total, se estima que en los siete sectores más afectados trabajaban unas 689 000 personas¹. En la mayoría de las zonas afectadas los trabajadores han perdido sus empleos de forma temporal o permanente, o bien se han visto expuestos a riesgos importantes de pérdida de ingresos y de puestos de trabajo. La inmensa mayoría de los trabajadores afectados son hombres, 584 000, frente a 104 000 mujeres. A nivel nacional, se prevé un aumento de la tasa de desempleo, que podría alcanzar aproximadamente un 32 por ciento a finales de 2024.
4. La caída del régimen de Assad en la vecina República Árabe Siria y la instauración de un Gobierno provisional en su capital Damasco es un acontecimiento de suma importancia que también tendrá un impacto considerable en la situación del mercado laboral en el Líbano. Un gran número de ciudadanos libaneses y sirios ha llegado al Líbano procedente de la República Árabe Siria desde el alto el fuego (90 000 según las estimaciones) y un número moderado de refugiados sirios procedentes de todos los países vecinos ha regresado a su país (125 000 según las estimaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR))².

¹ Agricultura, construcción, industria manufacturera, transporte y almacenamiento, hostelería y restauración, comercio mayorista y minorista, y artes y entretenimiento.

² ACNUR, «[Regional Flash Update #9 - Syria Situation Crisis \(10 January 2025\)](#)» (10 de enero de 2025).

5. El sector de la construcción, con su potencial para crear empleo, debería desempeñar en principio un papel protagonista en la recuperación y la reconstrucción del Líbano; ahora bien, para garantizar medios de vida decentes y sostenibles es necesario afrontar la prevalencia generalizada del empleo informal y la precariedad de las condiciones de trabajo en el sector. La construcción y la agricultura son dos sectores de la economía libanesa en los que históricamente los trabajadores sirios han desempeñado un papel fundamental. Así pues, podría producirse una grave escasez de mano de obra si el número de trabajadores sirios que dejan el país fuera muy alto, lo que a su vez podría coartar los esfuerzos de recuperación. Tratar el desafío que ello plantea y hacer frente a estos graves déficits de mano de obra va a requerir estrategias eficaces para atraer y capacitar trabajadores locales o extranjeros.
6. El 9 de enero de 2025, dos años después de la instauración de un Gobierno provisional, el Parlamento libanés eligió un Presidente, quien ha nombrado un nuevo Primer Ministro cuya tarea inmediata es formar Gobierno. El nuevo Gobierno debería definir las prioridades del esfuerzo de reconstrucción nacional y presentar una propuesta de reformas, lo que a su vez permitirá liberar la imprescindible ayuda financiera de la comunidad internacional, no solo para financiar la respuesta humanitaria y la reconstrucción de las infraestructuras que han sufrido daños en la guerra, sino también para emprender un programa de reforma estructural.

► Aspectos más destacados de la respuesta de la OIT y resultados obtenidos

Protección social

7. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OIT, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, adoptaron rápidamente medidas para prestar apoyo a las poblaciones vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Recurriendo a los sistemas existentes de subsidio nacional por discapacidad fue posible proceder de inmediato al pago adelantado del subsidio a favor de más de 27 000 personas de edades comprendidas entre los 15 y los 30 años. En octubre de 2024, con el apoyo de los donantes, se asignó un complemento adicional para emergencias, por valor de 100 dólares de los Estados Unidos, a más de 5 000 beneficiarios libaneses procedentes de las zonas castigadas por la crisis y a 4 603 refugiados con discapacidad procedentes de las zonas más afectadas del país.
8. Sobre la base del sistema de subsidio nacional por discapacidad, en noviembre y diciembre de 2024 la OIT y el UNICEF prestaron apoyo al Ministerio de Asuntos Sociales para efectuar una transferencia monetaria de emergencia a favor de las personas con discapacidad de todos los grupos de edad que tuvieran una tarjeta de discapacidad vigente. En el marco de esta iniciativa se logró efectuar una transferencia única de 100 dólares de los Estados Unidos a 43 000 personas, utilizándose por primera vez créditos presupuestarios nacionales para las ayudas sociales. La fructuosa implantación de los mecanismos operacionales de subsidio regulares y de emergencia motivó una decisión ministerial en virtud de la cual se extendía, si bien temporalmente, a más grupos de edad la cobertura del subsidio nacional por discapacidad de 2025, hasta agotar los créditos presupuestarios nacionales para las ayudas sociales, es decir, aproximadamente 10 millones de dólares de los Estados Unidos.

9. Durante la crisis, la Estrategia Nacional de Protección Social ha seguido funcionando como un marco fundamental para dar continuidad y dirección a la respuesta de emergencia. Aunque el panorama político en 2025 siga siendo incierto, la Estrategia seguirá constituyendo una herramienta pertinente y flexible para articular las medidas de recuperación a corto plazo y los objetivos de desarrollo a largo plazo. Con el apoyo técnico de la OIT y el UNICEF, la unidad técnica interministerial responsable de la Estrategia está intentando definir un plan de acción conjunto para la aplicación en 2025 de las iniciativas comprendidas en el marco de la Estrategia. Además, a efectos de establecer mecanismos eficaces de coordinación y gobernanza, la OIT y el UNICEF están apoyando la creación de comités directivos para cada uno de los pilares de la Estrategia.

Mantenimiento del empleo y los medios de vida

10. Las iniciativas que la OIT ha implementado en el marco de proyectos reorientados han abordado necesidades urgentes de manera eficaz y promovido al mismo tiempo soluciones sostenibles. Un ejemplo en este sentido es la rehabilitación de edificios públicos, incluidos escuelas y universidades, iniciativa que ha mejorado las condiciones de vida de los desplazados internos, creado empleo a corto plazo en condiciones decentes y modernizado las edificaciones para su utilización a más largo plazo. Otra intervención fue la instalación de paneles solares en seis escuelas de agricultura y formación profesional que estaban utilizándose como refugios; esta intervención no solo ha asegurado un suministro estable de energía y creado para los beneficiarios oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo, sino que además, a la postre, redundará en beneficio de los estudiantes, cuando las escuelas dejen de utilizarse como refugios.
11. Además, los aprendices certificados por la OIT percibieron ingresos a corto plazo y adquirieron experiencia práctica y competencias esenciales en el sector de la energía renovable, potenciando de este modo su empleabilidad. Asimismo, entre las iniciativas de apoyo durante el invierno cabe señalar la distribución de útiles y materiales básicos de costura a las personas vulnerables, además de formación profesional en confección de ropa, especialmente de invierno; con ello se proporciona protección contra el frío a los refugiados sirios y a los miembros de las comunidades libanesas de acogida, al tiempo que se les ofrecen valiosas competencias para potenciar su autosuficiencia y sus perspectivas de empleo en el futuro.
12. Tras una evaluación rápida del impacto del conflicto en el sector agrícola del Líbano, alrededor de 360 agricultores y trabajadores agrícolas recibieron apoyo específico para hacer frente a las graves perturbaciones que la crisis actual ha ocasionado en cadenas de valor esenciales. Entre otras cosas, se proporcionaron insumos agrícolas, asistencia técnica y oportunidades de empleo a corto plazo, asegurando a un tiempo medios inmediatos de subsistencia y la continuidad de la producción de alimentos. Se está llevando a cabo otra evaluación rápida en colaboración con las organizaciones de empleadores y de trabajadores con objeto de comprender las repercusiones de la guerra en las empresas y los trabajadores, y de formular recomendaciones basadas en datos empíricos para potenciar los medios de subsistencia, la recuperación del empleo y la continuidad de las operaciones, en particular las de las mipymes. En las conclusiones se pretende determinar los retos, prioridades y necesidades fundamentales de los trabajadores y las empresas de todo el país que deberán plasmarse en la programación de la OIT relativa a la recuperación después de la guerra.

13. Al mismo tiempo, la OIT está colaborando con los mandantes tripartitos para apoyar la integración de las necesidades del sector privado en planes y políticas pertinentes de recuperación económica con miras a una recuperación y creación de empleo sostenibles. La OIT ha prestado apoyo a la Asociación de Industriales del Líbano (ALI), principal organización de empleadores del país, en los esfuerzos que ha realizado para ampliar sus servicios y poner en marcha algunas iniciativas a título experimental. La ALI ha elaborado un Plan de apoyo de emergencia y de resiliencia frente a la crisis cuyo objetivo es proporcionar socorro inmediato a sus miembros, lo que permitirá reforzar la capacidad de la asociación para responder a la crisis y promover una recuperación económica sostenible. Entre otras medidas, la ALI está reforzando los vínculos con el sector humanitario mediante un servicio especializado que, por una parte, facilita información a los miembros sobre los principales bienes, equipos, servicios y suministros que los agentes humanitarios más importantes están intentando adquirir y, por otra, recopila información y soluciones prácticas para apoyar a los miembros en el proceso de licitación y en el abastecimiento de esos agentes. La ALI no solo ha potenciado su visibilidad y aumentado sus actividades de promoción, sino que también está elaborando un programa actualizado de políticas empresariales que contiene un resumen de su contribución a la recuperación económica de su país.

► Perspectivas

14. Tras haber realizado un esfuerzo importante para reorientar sus programas de respuesta a los desplazamientos masivos de la población en el Líbano, la OIT está retomando poco a poco su programa de trabajo anterior, en consulta con los mandantes y teniendo en cuenta las prioridades que formule el nuevo Gobierno. Se hará especial hincapié en la reconstrucción de las zonas afectadas por la guerra y, por ejemplo, podrá recurrirse al Programa de Infraestructura con Alto Coeficiente de Empleo para facilitar la reconstrucción de infraestructuras y promover la creación de empleo en el Líbano.
15. Se espera que el nuevo Gobierno dé un nuevo impulso a la reforma con la elección de un Presidente y el nombramiento de un Primer Ministro a mediados de enero. La OIT cuenta con los recursos necesarios para apoyar la participación de los mandantes libaneses en un proceso de reforma y de reconstrucción de los servicios públicos y los sistemas nacionales. La labor de la OIT en el ámbito de la protección social sigue centrándose en facilitar la aplicación de la Estrategia Nacional de Protección Social, que incluye elementos como la reforma de las pensiones y la financiación de la atención de salud. La labor que la OIT realiza con la organización de empleadores en torno al desarrollo de competencias y la continuidad de las operaciones, al igual que su labor con todos los mandantes tripartitos en torno a una hoja de ruta para la formalización en determinados sectores, son puntos de partida que pueden aprovecharse.
16. En el contexto más amplio de la región, es probable que los cambios en la República Árabe Siria tengan repercusiones en el Líbano. La Oficina está intentando determinar en qué medida y cuándo van a regresar a su país los refugiados sirios, qué tipo de apoyo podrían necesitar mientras permanezcan en el Líbano y de qué manera la OIT podría prestarles apoyo tras su regreso a la República Árabe Siria. Ya se ha iniciado la labor preliminar con la ACNUR encaminada a elaborar un inventario de competencias de los repatriados. La Oficina seguirá prestando apoyo al Líbano, que tradicionalmente ha dependido de los trabajadores sirios menos cualificados en sectores como la construcción y la agricultura, para abordar los déficits de mano de obra que pudiera ocasionar la salida del país de trabajadores sirios.

17. En el marco de la respuesta más amplia de las Naciones Unidas, desde mediados de diciembre la OIT ha entablado un diálogo con el nuevo Gobierno interino de la República Árabe Siria y en este momento está intentando ampliar el programa que aplica en el país y que tiene un alcance limitado. Se espera que las iniciativas de recuperación y reconstrucción que está previsto poner en marcha en la República Árabe Siria también conlleven oportunidades para el Líbano, dado que un nuevo contexto regional daría pie a un aumento considerable de las perspectivas de comercio e inversión.

► Proyecto de decisión

18. El Consejo de Administración:

- a) toma nota de la información facilitada en el documento GB.353/POL/6 sobre la contribución de la Oficina a la respuesta a la crisis y al proceso de recuperación después del conflicto;
- b) acoge con satisfacción el entendimiento de alto el fuego y ruega que se cumplan las obligaciones contraídas en su virtud;
- c) solicita a la OIT que prepare una evaluación del mercado de trabajo y siga prestando apoyo para la recuperación, en colaboración con el Gobierno del Líbano y los interlocutores sociales;
- d) exhorta a los Estados Miembros a que contribuyan en favor del plan de apoyo de la OIT para la recuperación en el Líbano.